

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUATEINCO CIA. LTDA."

REUNIDA EL 02 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los 02 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09H30 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **ECUATEINCO CIA. LTDA.**, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle 11 y Av. 22 frente a tapicería rojas de la Ciudad de Manta; preside la Junta el Sr. José Brunet Cañado, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta, la Sra. Priscila Cecibel Rodríguez Heredia, en calidad de Gerente de la Compañía. En este estado la secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sr. José Brunet Cañado propietario de 26.000 participaciones de \$1.00 USD cada una, equivalente al 20.63% del capital social y la Sra. Priscila Cecibel Rodríguez Heredia propietaria de 100.000 participaciones de \$1.00 USD cada una equivalente al 79.37% del capital social.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte de la secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "**ECUATEINCO CIA. LTDA.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocer el informe de la Gerente del año 2019.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del año 2019.
4. Resolver sobre los resultados del año 2019.
5. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día.

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra la Señora Gerente, Priscila Cecibel Rodriguez Heredia, la cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien manifiesta que tanto el informe de Gerente y los respectivos Estados Financieros del año 2019 han sido entregados con antelación a esta Junta, por lo que ya han sido analizados por los socios. Además da a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2019, valor que una vez deducido el 15% de participación de trabajadores, el 22% de Impuesto a la Renta y el 5% de la Reserva Legal, resulta una utilidad neta de \$ 28,759.25 USD.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance General y el Estado de Resultados Integrales del año 2019, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día.

4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

De acuerdo al punto anterior esta Junta General Ordinaria Universal de Socios aprueba que la utilidad neta del año 2019, no se la distribuya, hasta que una nueva junta resuelva lo contrario.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día.

5.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H30, del día 02 de marzo del 2020, se clausura la Junta.



PRISCILA RODRIGUEZ HEREDIA
Socio- Gerente



JOSÉ BRUNET CAÑADO
Socio- Presidente